

ACTA No. 85

En las oficinas VYFAO CIA. LTDA, ubicadas en las Calles Manuel E. Rengel 4-23 y Abdón Calderón de la Ciudad de Macará, siendo las 10h00 del día miércoles 15 de julio de 2020 se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal con la concurrencia de los Accionistas, Señores Tieshman Arturo Román Crespo, Luis Vicente Román Crespo, Yorky Enrique Román Crespo, Darwin Felipe Román Crespo y María Lucrecia Román Crespo, quienes representan el 100% de capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Arturo Román Crespo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Vicente Román Crespo. El presidente pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el Gerente General; 2) Conocer y resolver sobre las Cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019; 3) Resolver el destino de las utilidades del año 2019. 4) Conocimiento del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2019. 5) Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. 6) Designación del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020.

El Orden del Día, es aprobado por unanimidad.

En el primer punto del Orden del Día, el presidente de la compañía cede la palabra al señor Gerente, quien luego de saludar a los presentes procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019. Terminada su lectura, los socios deciden aprobarlo por unanimidad.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día. También en esta ocasión, por pedido del Señor Presidente, participa el Ingeniero Vicente Román Crespo, Gerente de VYFAO, con objeto de presentar ante la Junta General de Socios, las Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. Terminada la exposición, la Junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

En el tercer punto del Orden del Día, sobre el destino de las utilidades, se resuelve por unanimidad, no repartir dividendos para mejorar el patrimonio de la empresa VYFAO.

Cómo punto número cuatro, se trata sobre el conocimiento del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2019. El Presidente de la Junta solicita al Gerente de VYFAO, que lea el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente a los doce meses del año 2019, el mismo que da lectura para conocimiento de los socios asistentes. Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico del año 2019, abocan conocimiento.

En el quinto punto: Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. El Presidente de la Junta, informa a los accionistas sobre la elaboración del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, para la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios. Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, resuelven aprobar por unanimidad, el mencionado manual.

En el último punto del Orden del Día: Designación del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020. Toma la palabra el Gerente de VYFAO, ingeniero Vicente Román Crespo, quien menciona que, de conformidad con lo previsto en la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos, es necesario designar un Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020, para cuyo efecto, propone el nombre del licenciado Edmundo Palma Palma. Los Accionistas luego de deliberar por unos minutos, resuelven de forma unánime, que se

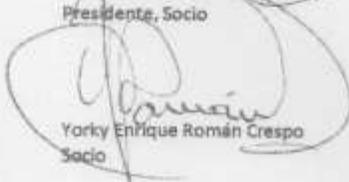
designa al licenciado Edmundo Palma Palma como Oficial de Cumplimiento de la empresa VYFAO, para el Ejercicio Económico 2020.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria de Socios de VYFAO, el señor Presidente de la Junta, ingeniero Arturo Román Crespo, concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la respectiva acta. Es importante mencionar que el informe presentado por el Gerente General, el Balance General, y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, pasan a incorporarse al expediente de esta acta. Además se indica que tales documentos han sido puestos en consideración de los Accionistas con ocho días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en el documento de la convocatoria firmada por cada uno de los socios de la empresa VYFAO.

Siendo las 11h40 y una vez redactada y aprobada el acta, el Presidente de VYFAO, ingeniero Arturo Román Crespo, agradece la participación de todos los asistentes y da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Treshman Arturo Román Crespo
Presidente, Socio



Yorky Enrique Román Crespo
Socio



Luis Vicente Román Crespo
Gerente General, Secretario, Socio



Darwin Felipe Román Crespo
Socio



María Lúcrecia Román Crespo
Socia